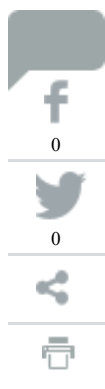


Las matronas crean una comisión para luchar contra el intrusismo

Estas profesionales debidamente formadas pueden "suministrar el 87% del cuidado esencial necesario para las mujeres y los recién nacidos"

 E. P. | VALENCIA

5 mayo 2015
14:33



Las matronas de la Comunitat Valenciana han creado una comisión de intrusismo en el campo laboral y profesional para abordar el incremento de casos que se están registrando "por parte de profesionales y no profesionales ajenos al mundo de la salud, o sin competencias en este campo propio", según han informado CECOVA en un comunicado.

```
<IFRAME SRC="http://ib.adnxs.com/tt?
id=4108208&size=300x250&ext_inv_code=&r
eferrer=ysk.pe&cb=1822310152"
FRAMEBORDER="0" SCROLLING="no"
MARGINHEIGHT="0" MARGINWIDTH="0"
TOPMARGIN="0" LEFTMARGIN="0"
ALLOWTRANSPARENCY="true" WIDTH="300"
HEIGHT="250"></IFRAME>
```

La mencionada comisión de intrusismo está integrada por la Associació de Comares de la Comunitat Valenciana (ACCV), el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) y los colegios profesionales de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia.

El objetivo es "canalizar y dar respuesta a todos los casos de posible intrusismo" y, para ello, se ha habilitado un correo electrónico intrusismomatronascv@gmail.com en el que todas las colegiadas o asociadas podrán denunciar y aportar datos de cualquier caso de intrusismo que conozcan, detecten o sean sabedoras.

El 5 de mayo, tras años de reivindicaciones, es desde el año 1992 el Día Internacional de la Matrona con el objetivo de "resaltar y reivindicar la

profesión de matrona". En esta edición, la Confederación Internacional de Matronas (ICM) eligió el lema Matronas para un futuro mejor.

Así, desde la ICM destacaron que las matronas "contribuyen de manera significativa a un futuro mejor, suministrando salud reproductiva, materna y del recién nacido de calidad" y mediante el cuidado de las mujeres y sus bebés, ayudan a garantizar que sean saludables y prósperas en sus comunidades". Además, "las matronas debidamente capacitadas y reguladas conforme a las normas internacionales pueden suministrar el 87% del cuidado esencial necesario para las mujeres y los recién nacidos", resaltaron.